


**FERNANDO GÓMEZ MONT**

## El riesgo del Síndrome de Estocolmo

**N**ormalmente no es mi estilo, cuando hago estas colaboraciones, el dedicarme a hacer especulaciones. Sin embargo, la zozobra que produce ver el desorden y, francamente el desmadre (es decir, el salirse de madre), que impregnan los actos preparatorios de la elección judicial, me hacen imprescindible compartirles algunas de mis preocupaciones.

En primer lugar, es de notarse algunas campañas chuscas que pudieran dar lugar a la elección de jueces por las razones más banales. Por un lado, se observan fotos que manifiestamente presentan a una candidata mujer, fundamentalmente como "cuerpo atractivo", o en otras, donde la alegoría sobre las capacidades del juez se equiparan a las de un chicharrón bien sazonado, o la emulación de persona-

jes infantiles. Esto es un reflejo de la irracionalidad de un proceso en donde la estrechez del espacio comunicativo y la frivolidad electoral, son elementos claves para capturar la atención del público.

Este es un proceso electoral sin debate. Lo anterior es un absurdo porque refleja una competencia donde los actores no se comunican entre sí, ni se ven, ni se oyen. Es más, los candidatos no están visibilizados ante el elector. Simple y sencillamente nadie identifica a los que compiten. En la medida en que no son vistos ni son escuchados, su mejor oportunidad es ampararse en ocurrencias mercadotécnicas.

En segundo lugar, la mecánica para sufragar es la más abigarrada en la historia de las elecciones del mundo. El elector tendrá que optar entre decenas de opciones que sólo se expre-

**Es una elección de-  
forme porque no hay  
voz, ni imagen, ni  
mensaje que valga.**

san como nombres en una boleta. No hay pedagogía al momento de emitir el voto. No se vincula al candidato con alguna tradición política o con una marca que tienda a identificar los principios e intereses que diferencien a una opción frente a otras.

En tercer lugar, los autores de la reforma establecieron toda una serie de limitaciones para buscar preservar "la integridad de la elección". Se prohibió la publicidad pagada, el acceso a los medios de comunicación masiva, la financiación de las campañas, etc. Claro que éstas son condiciones que afectan a una elección, que la sesgan y que la pueden hacer inequitativa. Es por ello, que esta es una elección deforme y uniforme. Deforme porque en ella no existe ni voz, ni imagen, ni mensaje que valga. Uniforme porque diluye todas las diferencias en una densidad que todo lo empastela.

Por otra parte, en una campaña los actores se critican unos y a otros y ofrecen ser la mejor opción de futuro. Así, se comprometen a programas de gastos, a favorecer ciertas prioridades o a corregir errores. En esta campaña, no sólo esto no es posible sino está prohibido (con razón). Entonces queda la duda de cuáles son los incentivos que puedan movilizar al electorado.

Aquí es donde la puerca tuerce el rabo. Una elección como la presente no va a generar un nivel significativo de participación. La famosa legitimación política de los jueces será insignificante. La mayor movilización será corporativa, inducida por los aparatos clientelares. Una parte muy significativa será aquella que decida movilizar Morena. Otra parte serán grupos criminales que quieran tomar el control de algunas áreas judiciales en el país. Al abaratar el proceso, el gobierno ha generado una vulnerabilidad en el sistema de justicia que más pronto que tarde va a tener que corregir.

Los jueces guardianes se tornarán en jueces captores, al estilo de Los Zetas. ●

*Abogado*